



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DE 2009, ADOPTÓ ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE ACUERDO

2º.1.- CONTRATACIÓN.- 185/348/08.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO POR EL SISTEMA DE RENTING, DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.

...///...

PRIMERO. Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato suministro por el sistema de renting, de equipos informáticos para el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela mediante procedimiento abierto efectuada a favor de INFOEXPO A.C.P., S.L. con CIF nº B-53103313, conforme a la oferta formulada, la cual ofrece 8 Tipologías al precio que a continuación se detalla:

	Arrendamiento mensual	Mantenimiento mensual
Tipología 1	33,81	25,52
Tipología 2	32,92	25,52
Tipología 3	42,83	25,52
Tipología 4	5,56	11,02
Tipología 5	8,65	11,02
Tipología 6	14,19	11,02
Tipología 7	9,11	11,02
Tipología 8	7,47	11,02

El contrato se ejecutará según lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la empresa INFOEXPO A.C.P., S.L. con domicilio en Avda. Teodomiro nº 19, de Orihuela, adjudicataria definitiva, a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

TERCERO.- Notificar la adjudicación definitiva al resto de licitadores, así como publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Calidad y Modernización de la Administración pública, Contratación y Recursos Humanos y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato, mediante procedimiento abierto varios criterios de adjudicación del suministro por el sistema de renting **“EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA” (185/348/08)**

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 12 de Agosto de 2009.

LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL

Fdo. : Ángeles Ruiz Cañizares